**PRIMERO DE BACHILLERATO**

**Criterios de calificación**

Se sigue el progreso del alumno en la asimilación de contenidos y consecución de objetivos a través de una evaluación continua. Se comprueba este avance en la realización de tres evaluaciones, que el alumno deberá superar para aprobar la asignatura. La nota de cada evaluación se elabora teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1) **Control de las lecturas** que se hayan realizado en el período evaluado; **este apartado supondrá hasta el 20% de la nota** total en cada evaluación **(dos puntos sobre diez).**

2) **Pruebas objetivas** realizadas por el profesor para controlar el progreso del alumno en los contenidos de la materia; **este apartado supondrá hasta el 80% de la nota** total en cada evaluación **(ocho puntos sobre diez**). Debe tenerse en cuenta que **el 50% de la calificació**n otorgada a este apartado **( 4 puntos sobre diez)** corresponderá al bloque de ***Lengua*** y **el 50%** restante al bloque de ***Literatura***, y que para alcanzar la condición mínima del aprobado en la materia, el alumno deberá obtener al menos 2 puntos en cada uno de los bloques señalados.

3) **Ortografía:** enlas pruebas objetivas, incluidas las de recuperación, las de la convocatoria de septiembre y las de asignaturas pendientes de cursos anteriores, se **descontarán 0,40 puntos (sobre diez) por cada falta en la ortografía de letras y palabras, y otros 0,10 por cada falta en el uso de las tildes, hasta un máximo de dos puntos**. Cuando un mismo error se repita varias veces se considerará como una única falta.

**Recuperación*:***

**La recuperación** de cada una de las evaluaciones ordinarias no superadas se hará mediante un examen de recuperación fijado, o bien durante la evaluación siguiente o bien durante la última evaluación..Se aplicarán los mismos criterios seguidos en la evaluación ordinaria

Los alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán realizar un examen final con todos los contenidos de la materia en una **convocatoria** que el Departamento llevará a cabo **en junio.**

**La nota final** que se obtiene al término del curso será el resultado de la media de las evaluaciones anteriores. En todo caso, la nota final de curso será de al menos un 5, para considerarla aprobada.

En el caso de que a final de curso no se haya obtenido al menos un 5, el alumno tendrá que presentarse a un examen final global, con toda la materia,

Aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua, en aplicación de la legislación vigente, realizarán igualmente el examen final mencionado, en las condiciones señaladas.

**Pérdida de la evaluación continua**

Se aplicará el procedimiento legal. El alumno que acumule más de 16 faltas sin justificar o 28 sumando justificadas y no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. Dicho alumno deberá realizar un examen en junio que se ajustará a los contenidos y criterios mínimos de evaluación de esta programación, así como al análisis las obras de lectura obligatoria establecidas en la misma.